

Celebrada el 26 de Agosto de 1970

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Massad; asisten los Directores señores Barahona, Bulnes, Delano, Garcia, Hodra, Mansilla, Pardo, Troncoso, Vinagre y Yarnu; el Vice Presidente señor Cauas; el Gerente General señor Ibáñez; el Gerente de Operaciones señor Morgan; el Fiscal señor Pulido; el Sub Gerente Secretario señor Maudiola y el Pro Secretario señor Bouchert. La versión taquigráfica estuvo a cargo de la Sra. M. Cecilia Martínez.

Acta..

Está a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2.273, celebrada el 19 de agosto de 1970 y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones..

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuada entre el 19 y el 25 de Agosto de 1970, cuyo resumen es el siguiente:

Préstamos Warrants

₡° 3.344.700.-

Operaciones con el Público resueltas por el Comité..

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial, en Sesión N° 1.036, de fecha 25 de Agosto de 1970.

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General. Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Prestamos Warrants y a los Prestamos con Setas y Colanzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 18 y el 25 de agosto de 1970.

Oficina	Deudor	Monto	Vcto.	Abono	Saldo	Nvo. Vcto.	Inventad.
Santiago	[Redacted]	E° 278.000.-	19.8.70	- - -	E° 278.000.-	18.9.70	Trigo
		59.950.-	20.8.70	- - -	59.950.-	19.9.70	Consevas
		79.050.-	21.8.70	- - -	79.050.-	20.9.70	Idem.
		68.000.-	30.8.70	E° 36.000.-	32.000.-	29.9.70	Idem.
		190.000.-	23.8.70	- - -	190.000.-	22.9.70	Trigo
		1.689.000.-	22.8.70	- - -	1.689.000.-	21.9.70	Idem.
		451.000.-	23.8.70	- - -	451.000.-	22.9.70	Idem.
		2.140.000.-	24.8.70	- - -	2.140.000.-	23.9.70	Idem.
		284.000.-	25.8.70	- - -	284.000.-	24.9.70	Idem.
		51.400.-	25.8.70	- - -	51.400.-	24.9.70	Consevas
Valpo.	[Redacted]	200.000.-	24.8.70	- - -	200.000.-	23.9.70	Idem.
		51.600.-	21.8.70	10.400.-	41.200.-	20.9.70	Inmuebles
Los Angeles	[Redacted]	148.000.-	15.8.70	- - -	148.000.-	14.9.70	Quagros Cno
		92.851.-	17.8.70	- - -	92.851.-	16.9.70	Trigo

Gastos Generales. - Estados Mensuales. -
Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la cuenta "Gastos Generales", correspondiente al mes de julio de 1970, cuyo resumen es el siguiente:

	Totales julio	Saldo al 31.7.70.
Gastos Generales M/C	E° - -	56.687.87
Gastos Generales M/C	- -	1.440.789.66
Inmuebles	102.97	115.745.77
Compra de Materiales	- -	135.632.06

Superintendencia de Bancos. - Circulares. -
El Sub Gerente Secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos Circular N° 948, de fecha 20 de Agosto de 1970, que se refiere a "modificaciones tributarias contenidas en la Ley N° 17.318".

Operaciones de Cambio Libre. -
El Sub Gerente Secretario informa que en el período comprendido entre el 17 y el 21 de agosto de 1970, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por usf. 77.078.093,32 y egresos por usf 104.774.894.44. Las compras en este período alcanzaron a usf 49.668.350.71 y las ventas a usf. 50.475.490.96.

Saldo conceptual al 14.8.70

Us\$

338.826.871.09

Ingresos

Compras: Cobre Ap. de Capital	500.000.-
Camb. a otras monedas	31.839.745.53
Compras Bethlehem	- - -
Lirc. 893 Ses. 488	597.620.87
Otros Ap. de Capital	285.000.-
Ret. de Exportación	974.367.17
Cobre Costo de Prod.	3.833.647.34
Cambios Monedas	154.010.-
Varios	<u>11.483.959.80</u>
	49.668.350.71

Dep. Bethlehem	- - -
Liq. Compras futuras	3.265.635.88
Valores en Us\$	102.77
Dep. Cobre Costos Prod.	3.288.431.44
Dep. Bancos	5.791.636.91
Dep. del Fisco	4.053.809.40
Dep. Caja de Auent.	2.044.552.70
Otros Dep. de terceros	754.717.32
Intereses Depósitos	717.441.18
Dep. Cedeles Dir. s/ acimes en prenda	<u>7.493.415.01</u>

77.078.093.32Egresos

Ventas: Cobre a otras monedas	31.716.710.18
Cambios de Monedas	1.960.183.72
Secos cubris Imp.	825.317.28
Varios	<u>15.973.279.78</u>

50.475.490.96

Auent. Cuid. Externo 26.831.470.84

Aut. Recent. y Op. AID 4.158.31

Giros Bethlehem - - -

Giros Cobre Part. Fiscal - - -

Bros. Lij. Vtas. a Fut. 10.476.573.72

Gastos Generales 225.-

Giros del Fisco 8.901.345.72

Giros Caja de Auent. 87.995.10

Giros Cobre Costos de Prod. 3.833.647.34

Giros Bancos 2.716.793.18

Otros Giros de terceros 1.317.108.80

104.644.808.97

Us\$ 415.904.964.41

	104.644.808.97	Us\$ 415.904.964.41
Valores en dolares	- . -	
Ordels Pres. Especial	- . -	
Giros Cole Trib. M/E.	130.085.47	104.774.894.44
Saldo Responsales ctas. ctas.		Us\$ 311.130.069.97
Credito AID		5.213.087.34
		<u>Us\$ 316.343.157.31</u>

Conversion n° 8

Saldo al 14.8.70		Us\$ 456.763.556.06
<u>Compras</u>		
Credito BID	- . -	
Compras Credito AID	- . -	
Cole Cnts Producc.	3.823.329.79	
Varios aporte Capital	285.000. -	
Varios Ret. Exp.	974.367.17	
Varios efectivas	31.387.890.17	
Circular 893	597.620.87	
Bancos efectivas	140.003.24	
Cole ap. capital	500.000. -	
Cont. otras mds.	589.932.14	
Fisco efectivas	- . -	38.298.143.38
		<u>Us\$ 495.061.699.44</u>
<u>Ventas</u>		
Fisco efectivas	4.053.809.40	
Bancos efectivas	799.953.27	
Cont. a otras mds.	466.896.79	
Ben. op. AID y pago oblig.	57.114.55	
Bancos varios	25.364.01	
Varios efectivas	26.868.727.81	32.271.865.83
		<u>Us\$ 462.789.833.61</u>
Sim. Cied. sq. Presup. Caja		15.768.790.93
Prestamos Populares		970.465.53
Ctas. Especiales		15.124.506.45
Encaje		- . -
		<u>Us\$ 494.653.596.52</u>

Mercado Bancario Libre Fluctuante
(En miles de dolares)

	<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios</u>	
	<u>us\$ 577.313.-</u>		<u>us\$ 366.110.-</u>	
<u>1970</u>				
<u>Enero</u>		74.807.-		26.250.-
<u>Febrero</u>		58.679.-		19.910.-
<u>Marzo</u>		50.051.-		28.111.-
<u>Abril</u>		53.101.-		57.576.-
<u>Mayo</u>		49.042.-		19.331.-
<u>Junio</u>		83.870.-		34.311.-
<u>Julio (1° al 31.7.70)</u>				
Bancos Efectivas	1.324.-		Tray. Contr. 9	805.400.-
Compras Licit. AID	515.-		Ber. Varios	4.705.-
Colo. Contr. Prod.	21.801.-		Ber. Efectivas	1.581.-
Varios ap. de Capital	2.472.-		Contr. otras mds.	4.610.-
Varios Ret. Exportac.	6.054.-		Ber. Pago Oblig. of AID	1.862.-
Varios Efectivas	3.674.-		Varios Efectivas	1.409.-
Circulars 893	3.847.-		Fisco Efectivas	4.191.-
Fisco Efectivas	13.238.-			823.758.-
Colo. Ap. de Capital	4.500.-			
Contr. otras mds.	7.207.-	64.632.-		
<u>Agosto (3 al 21.8.70)</u>				
Bancos Efectivas	2.186.-		Fisco Efectivas	4.054.-
Colo. Contr. Prod.	14.217.-		Ber. Varios	937.-
Varios ap. capital	1.772.-		Ber. Efectivas	1.454.-
Varios Ret. Exp.	3.057.-		Contr. otras mds.	6.179.-
Varios Efectivas	32.105.-		Ber. pago Oblig. AID	178.-
Circulars 893	2.737.-		Varios Efectivas	28.157.-
Fisco Efectivas	5.465.-			40.959.-
Colo. Ap. Capital	2.710.-			<u>us\$ 1.082.478.-</u>
Contr. otras mds.	918.-	65.167.-		
		<u>us\$ 499.349.-</u>		

El Gerente General da cuenta que al 25 de agosto de 1970 la posición de cambios del Banco estaba sobrecomprada en us\$ 716.369.194.31. Los depósitos en conesponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a us\$ 313.000.000.-. El total está formado por us\$ 14.800.000.- de propiedad de los Bancos; us\$ 8.600.000.- del Fisco; us\$ 600.000.- correspondiente a la tributación anticipada de la Gran Minería del Cobre, ya depositada en el Banco,

y a us\$ 36.500.000.- de otros compromisos, quedando un saldo favorable de us\$ 252.500.000.-, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas extranjeras, depositadas en corresponsales del exterior, de us\$... 50.635.562.-, lo que hace un total efectivamente disponible de us\$... 303.135.562.-.

A continuación el señor Fbañez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado semanal de operaciones y emisión, en el cual, entre otras cifras, se indica que al 21 de Agosto de 1970, el total de estas últimas ascendía a E° 6.880.700.000.- y la de billetes y monedas a E° 3.742.400.000.-, lo que significa, respecto al 31 de diciembre de 1969, un aumento del total de la emisión de E° 2.050.700.000.- y un aumento de E° 786.500.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Asociación Latinoamericana de Silbicomercio.

Mecanismo de apoyo a Balanzas de Pago. -

El señor Fbañez informa que el Presidente del Banco Central, Sr. Carlos Massad, deberá concurrir en el próximo mes de septiembre a la Reunión del Fondo Monetario Internacional, que se realizará en Copenhague y previamente a la Reunión de Bancos Centrales Latinoamericanos y del Grupo Andino, que se celebrará en Madrid.

Se solicita la autorización del Directorio para facultar al Presidente del Banco para que suscriba un Convenio, de acuerdo a lo resuelto en la Primera Reunión de Bancos Centrales de los países integrantes del Acuerdo de Cartagena, mediante el cual se establezca un sistema de líneas de crédito para resolver problemas transitorios en sus Balanzas de Pagos.

Agrega el señor gerente General que se limitaría la responsabilidad que podría asumir el Presidente del Banco en dicho Convenio, a us\$ 16 millones, como máximo.

El señor Massad manifiesta que el Convenio citado tiene por objeto cumplir un acuerdo del que se dio cuenta al Directorio, con ocasión de la Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales efectuada en Quito. En dicha oportunidad se estableció un grupo de trabajo que debería confeccionar un informe que contemplara un estudio de las medidas que tendrían que adoptar los países andinos para contar con un esquema más amplio de apoyo a las balanzas de pagos.

Dicho informe fue presentado y si bien aun requiere un análisis de grupos técnicos, cuenta con algunas alternativas de posibilidades, y que de ser aprobada, representaría un compromiso máximo para el Banco Central de us\$ 16 millones.

En mérito de los antecedentes expuestos, el Directorio acuerda, por unanimidad, facultar al señor Presidente del Banco Central de Chile para que suscriba, en conformidad a lo resuelto en la Primera Reunión de los Bancos Centrales de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, celebrada en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de junio de 1970, un convenio que establezca un sistema de otorgamiento de líneas de crédito para resolver problemas transitorios en sus balanzas de pagos provocados por el proceso de integración de la Subregión.

Se limita a US\$ 16 millones la responsabilidad que el Banco Central de Chile podría asumir con esta clase de créditos.

Suscripción de Bonos.

Banco Internacional de
Reconstrucción y Fomento.

El gerente general expresa que se ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, una comunicación en la que ofrecen al Banco Central de Chile la suscripción de bono al plazo de dos años y al 7 7/8 % de interés.

Esta emisión sería al 15 de septiembre de 1970 y con vencimiento al 15 de septiembre de 1972. Actualmente el Banco Central tiene invertido en estos bonos la cantidad de US\$ 3 millones y en bonos del Banco Internacional de Desarrollo US\$ 4,5 millones.

Se propone a los señores Directores que se faculte al Comité Ejecutivo para hacer una inversión adicional de US\$ 1 millón en bonos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en razón de que la tasa de interés resulta bastante conveniente.

Sobre el particular, el Directorio, por unanimidad, resuelve facultar al Comité Ejecutivo del Banco para que suscriba US\$ 1.000.000.- en bonos emitidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a dos años plazo, con vencimiento el 15 de septiembre de 1972 y al 7 7/8 % de interés anual.

Firmas Autorizadas.

El señor Ibáñez informa que el Revisor General del Banco solicita que se le confiera firma autorizada Clase "C" al Inspector 4° Contable, por razones de buen servicio.

Este cargo lo desempeña actualmente el señor Héctor Pardo.

En mérito de lo anterior, el Directorio resuelve complementar, en la forma que a continuación se indica, los acuerdos adoptados en Sesiones n.ºs. 1.900 y 2.066 Extraordinaria, de 26 de septiembre de 1962 y 18 de marzo de 1966, respectivamente.

Mandatarios de la Clase "C".

Conferir poder al Inspector 4° Contable, para que tenga el carácter de Mandatario de la Clase "C".

Este cargo es desempeñado, en la actualidad, por el señor

Heitor Pardo V.

Personal. -

a) Contratación Sr. Roberto Zahler Mayans:-

El Jefe General expresa que se requiere del Directorio la autorización para crear temporalmente una plaza adicional en la Planta del Departamento de Estudios, con el objeto de ocuparla con un egresado de Economía, quien trabajaría en materias relacionadas con la integración en el Pacto Andino, labores que se hacen estrictamente necesarias en este momento.

Ocuparía este cargo el señor Roberto Zahler M., a quien se contrataría en el grado 8 de dicha Planta. El señor Zahler ha estado efectuando trabajos a honorarios en la Sección Comercio Exterior del Departamento de Estudios.

Agrega el señor Ibáñez que el cargo adicional en la Planta se absorbería tan pronto termine su informe el Jefe de la Oficina de Racionalización de las Secciones de Cambios y Crédito Moneda Extranjera, que permitirá un ahorro importante de empleados.

Después de un breve debate, el Directorio acuerda contratar al Técnico Sr. Roberto Zahler Mayans, en el Grado 8 de la Planta del Departamento de Estudios, a contar desde el 1º de septiembre de 1970.

Con este motivo las plazas de empleados del Banco aumentan, en forma temporal, de 990 a 991.

La nueva plaza creada será absorbida en la oportunidad que el Racionalizador del Banco termine los estudios correspondientes a las Secciones de Cambios y Crédito Moneda Extranjera.

b) Contrataciones Sres. Juan Parra C. y Manuel R. Tsotta G.:-

El señor Ibáñez da cuenta que para ocupar dos vacantes producidas por renuncia de la Sra. Joyce Campbell y jubilación de la Sra. Mercedes Sepúlveda, se ha procedido a contratar en la Oficina de Arica, como auxiliar, al Sr. Juan Parra C. y en la Oficina de Valparaíso, con igual cargo, al Sr. Manuel R. Tsotta G.

Los señores Parra C. y Tsotta G. obtuvieron los mejores puntajes de exámenes en las respectivas Oficinas.

Se les contrata en el último grado de la Planta General, a contar desde el 1º de Septiembre de 1970.

Al respecto, el Directorio toma nota que el Comité Ejecutivo, en uso de sus facultades, ha procedido a contratar las siguientes personas en la Planta que se indica, quienes llenarían

las vacantes que se señalan:

Planta General

<u>Entrada</u>	<u>Cargo</u>	<u>Salida</u>
<u>Oficina Arica</u>		
<u>Grado 16/2</u>		
Juan Parra Canipa (contrat)	Auxiliar	Joyce Campbell E. (renuncia)
<u>Oficina Valparaíso</u>		
<u>Grado 16/2</u>		
Manuel R. Frotta Jambora (contratación)	Auxiliar	Mercedes Sepúlveda B (jubilación)

Estas contrataciones seguirán a contar desde el 1° de Septiembre de 1970.

Se levanta la Sesión.

Baraona

Bulnes

Delaunoy

García

Alodía

Mansilla

Pardo

Troncoso

Vuagre

Yaur

Massad

Lauas

Ibáñez

Mandiola

[Handwritten signatures and initials corresponding to the names in the list above, including 'Palauana', 'Lauas', 'Mandiola', and others.]